

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN EUROPEA

Licitación 2014**Tercer Programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud (2014-2020)****(Texto pertinente a efectos delEEE)**

(2014/C 171/03)

En el marco del Tercer Programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud (2014-2020) ⁽¹⁾, se publica hoy la licitación «Salud — 2014».

Esta licitación consta de las partes siguientes:

- una convocatoria de propuestas por la que se otorgará una contribución financiera para acciones concretas en forma de subvenciones para proyectos,
- una convocatoria de propuestas por la que se otorgará una contribución financiera para el funcionamiento de organismos no gubernamentales (subvenciones de funcionamiento).

Los plazos para la presentación en línea de las propuestas son los siguientes: para las subvenciones para proyectos, el 25 septiembre de 2014; para los contratos marco de colaboración, el 25 de septiembre de 2014; y para la solicitud del acuerdo de subvención específico, el 25 de septiembre de 2014.

Toda la información, incluida la Decisión de la Comisión de 26 de mayo de 2014 sobre la aprobación del plan de trabajo de 2014 para la aplicación del Tercer Programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud (2014-2020) y sobre la selección, la concesión y los demás criterios relativos a las contribuciones financieras para las acciones de este programa, está disponible en el sitio web de la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud y Alimentación en el siguiente enlace:

<http://ec.europa.eu/chafea/>

⁽¹⁾ Reglamento (UE) n° 282/2014 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 11 de marzo de 2014, relativo a la creación de un tercer programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud para el período 2014-2020 y por el que se deroga la Decisión n° 1350/2007/CE (DO L 86 de 21.3.2014, p. 1).